

CNMV
Dirección General de Entidades

Madrid 02 de julio de 2010

REF. COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
LAYARD INVESTMENT SICAV, S.A.

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 1309/2005, les comunicamos el siguiente hecho relevante relativo a LAYARD INVESTMENT SICAV.,S.A.:

Como consecuencia de la compra de activos, el pasado 18 de mayo 2.010 se produjo una situación de endeudamiento, con un máximo del 10.28% sobre el patrimonio de la entidad de referencia. La situación quedó regularizada el 21 de mayo de 2.010.

Atentamente.



UBS GESTIÓN SGIC S.A.U.
María Eugenia Contreras López
Amelia Millán Marín